Naciones Unidas S/PV.4952



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

4952[a] sesión

Martes, 27 de abril de 2004, a las 15.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Pleuger	(Alemania)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Sardenberg
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sr. Arias
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. de La Sablière
	Pakistán	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La situación entre el Iraq y Kuwait

04-32438 (S)



Se abre la sesión a las 15.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre el Iraq y Kuwait

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Asesor Especial del Secretario General, Sr. Lakhdar Brahimi, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Brahimi a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Asesor Especial del Secretario General, Sr. Lakhdar Brahimi, a quien doy ahora la palabra.

Sr. Brahimi (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es para mí un gran placer hacer uso de la palabra bajo su Presidencia para informar al Consejo acerca del Iraq.

Los miembros recordarán que el Consejo de Seguridad, en su declaración presidencial de 24 de marzo de 2004, acogió con beneplácito en forma unánime y respaldó firmemente la decisión del Secretario General de enviar un equipo, que tuve el privilegio de encabezar, así como un equipo de asistencia electoral, a fin de prestar asesoramiento y asistencia al pueblo del Iraq con relación a la conformación de un Gobierno provisional del Iraq al que se le traspasaría la soberanía el 30 de junio de 2004, así como con respecto a los preparativos para las elecciones directas que han de celebrarse antes de fines de enero de 2005.

Como también recordarán los miembros, el Secretario General tomó dicha decisión en respuesta a solicitudes explícitas del Consejo de Gobierno del Iraq y de la Autoridad Provisional de la Coalición, formuladas el 17 de marzo de 2004, a los efectos de que las Naciones Unidas prestaran asistencia en esas esferas concretas.

En consecuencia, siguiendo instrucciones del Secretario General, visité el Iraq del 4 al 15 de abril. Antes de llegar a dicho país, tuve el privilegio de representar al Secretario General en la Conferencia internacional sobre el Afganistán, celebrada en Berlín los días 31 de marzo y 1° de abril. Allí tuve la oportunidad de debatir la situación en el Iraq con el Canciller Schröder y su Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Joschka Fischer, así como con los representantes de otros miembros del Consejo de Seguridad, incluidos los Ministros de Relaciones Exteriores de China y la Federación de Rusia, el Secretario de Asuntos Exteriores y el Secretario de Estado para el Desarrollo Internacional del Reino Unido y el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

Además, en Berlín me reuní con el Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda, que en estos momentos ocupa la presidencia de la Unión Europea; el Viceministro de Relaciones Exteriores del Irán, el Representante Especial del Primer Ministro del Japón, el Comisionado de Relaciones Exteriores de la Unión Europea y Su Alteza Agha Khan.

De regreso del Iraq, en la ciudad de Kuwait pude reunirme con el Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait. De vuelta a Nueva York celebré una audiencia en Roma con el Presidente Ciampi y el Primer Ministro Berlusconi, y en París me reuní con el Presidente Jacques Chirac, además de celebrar sendos encuentros con los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países. En París también me reuní con el Ministro de Relaciones Exteriores del Irán, quien se encontraba de gira por una serie de capitales europeas, y con el Primer Ministro del Líbano.

En el Iraq me acompañaron mi portavoz y tres asesores políticos, que se encontraban en ese país desde aproximadamente una semana antes de mi llegada, para ayudar en los preparativos de la visita.

Conjuntamente con nuestra visita, Carina Perelli, Directora de la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos, encabezó también una misión electoral, con un equipo de tamaño similar al mío.

Agradezco sobremanera esta oportunidad de informar al Consejo sobre nuestra visita y de esbozar algunas ideas sobre la forma en que se podría avanzar. Espero con interés escuchar las opiniones y recomendaciones del Consejo.

Como conoce el Consejo, en vísperas de mi partida del Iraq, el 14 de abril, presenté en público algunas de mis opiniones preliminares en una conferencia de prensa conjunta celebrada en Bagdad con el Presidente del Consejo de Gobierno provisional por este mes, Sr. Massoud Barzani. Quise ser lo más transparente posible y dar a los dirigentes iraquíes y al público en general una idea lo más clara posible de esas opiniones preliminares. De ahí que mucho de lo que esbozaré hoy no deba ser una sorpresa.

Sin embargo, el Consejo observará que algunas de esas ideas se han esclarecido a partir de las respuestas que ya estamos recibiendo de algunos sectores del Iraq. Por otra parte, he tenido la oportunidad de informar al Secretario General en más detalle y obtener su orientación y asesoría. Con todo, nuestros planes en cuanto a la forma de avanzar siguen siendo, en gran medida, una labor en marcha.

Creo que antes de pasar a los detalles sobre las posibles vías de avanzar es importante describir al Consejo el contexto en que tuvo lugar esa visita.

Por sobre todo, la situación de seguridad era y sigue siendo en extremo preocupante. Persiste un ambiente de gran tensión y ansiedad frente al sitio de Fallujah, el levantamiento del ejército de Mahdi en el Sur y el aumento general de la violencia en todo el país.

Las esperanzas de lograr una solución pacífica para el enfrentamiento en Fallujah, que el Secretario General ha expresado reiteradamente en las últimas semanas, incluso al Secretario de Estado de los Estados Unidos, Colin Powell, no se han materializado aún. De hecho, justo antes de entrar vimos que tenía lugar una lucha encarnizada y, por consiguiente, mis observaciones sobre el tema de Fallujah han sido superadas por los acontecimientos.

El 22 de abril, funcionarios de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), ahora radicada en Ammán, recibieron a una delegación de Fallujah, que alegó que varios cientos de habitantes de la ciudad habían perdido la vida y más de 1.000 habían sido heridos, muchos de ellos mujeres, niños y ancianos. Las Naciones Unidas no se encuentran en condiciones de verificar esas cifras ni las causas de las muertes y las lesiones, pero no cabe duda de que se han perdido muchas vidas y de que los civiles han padecido enormes sufrimientos.

Además, el día de ayer vimos en las pantallas de televisión imágenes de otra mezquita que fue golpeada directamente. Los informes que se reciben hoy de ataques desde esa mezquita y contra ella son motivo de horror y consternación. Las Naciones Unidas han venido tratando activamente de hacer cuanto pueden, han pedido moderación y han trabajado con organizaciones no gubernamentales del Iraq, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y otros para prestar algún socorro humanitario a la población civil. Sin embargo, esa es sólo una medida provisional. Las conversaciones entre la Autoridad Provisional de la Coalición y los representantes de la ciudad ya llevan algún tiempo. Se había logrado una precaria cesación del fuego, que creo ahora ha sido superada por los acontecimientos, como dije antes. Sin embargo, la Autoridad Provisional de la Coalición es bien consciente de que, a menos que este enfrentamiento —y ahora esta lucha— se resuelva de forma pacífica, se corre un enorme riesgo de llegar a un combate sumamente sangriento. La Autoridad Provisional de la Coalición sabe también, mejor que nadie, que las consecuencias de ese derramamiento de sangre podrían ser dramáticas y duraderas.

Lo mismo se aplica a la situación en extremo precaria y complicada de Najaf y Karbala. Se trata de dos de las ciudades más sagradas y veneradas por millones de chiítas del Iraq y del mundo entero. Esos son lugares de culto, no de enfrentamiento militar. Unimos nuestra voz a la de muchos respetados dirigentes religiosos y otras personas del Iraq que han venido pidiendo que se respete el imperio del derecho y se encuentre una solución pacífica pronta para esta crisis.

Sin lugar a dudas, el carácter de esta dinámica, junto con la inseguridad general que reina en el país, tuvieron un efecto en nuestra visita. Nos impidieron reunirnos con una serie de importantes figuras religiosas, políticas y tribales, cuyos consejos y opiniones son de gran importancia. Además, nuestra circulación, incluso en Bagdad, se vio seriamente limitada. Si la Autoridad Provisional de la Coalición no hubiera dedicado gran cantidad de personal, tiempo y atención a nuestra visita, puede que no se hubiera podido realizar en absoluto. Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro sincero agradecimiento a la Autoridad Provisional de la Coalición por todo el apoyo que nos prestó.

Con todo, incluso en esas circunstancias, nuestro equipo pudo reunirse con un gran número de iraquíes de todos los sectores de la sociedad: políticos, dirigentes cívicos y religiosos, grupos femeninos, académicos,

intelectuales, artistas, empresarios y comerciantes, entre otros, no sólo en Bagdad, sino también en Mosul y Masra. Realmente nos conmovió ver la cantidad de iraquíes que encararon los peligros que plantea viajar hoy en el Iraq, e incluso dentro de Bagdad, para poderse reunir con nosotros. Lamentamos profundamente que, por motivos de seguridad, no hayamos podido reunirnos con algunos de ellos.

Una pregunta clave es si un proceso político fiable es siquiera viable en estas circunstancias. Es importante señalar en este contexto que la tarea limitada en la que estamos enfrascados, a saber, la de formar una administración que asuma la responsabilidad a partir del 30 de junio, es parte de un proceso político más amplio, y que ese proceso debe entenderse contra el trasfondo de las realidades que lo hicieron necesario, a saber, la guerra y la ocupación y, antes de ello, un régimen cruel y brutal y sanciones severas, incluso incapacitantes, por no mencionar dos guerras anteriores, devastadoras y costosas.

El proceso político está destinado a restablecer la soberanía y la independencia del Iraq, a mantener la unidad y la integridad territorial del país y a que los iraquíes verdaderamente tomen las riendas de su propio destino, con el sistema político que escojan y el control de sus propios recursos naturales.

Así pues, ¿acaso puede este proceso seguir adelante en esas circunstancias? ¿Será viable? ¿Será fiable ? Le digo al Consejo que, de hecho, la única alternativa que tenemos es encontrar un modo de que el proceso sea viable y fiable. Entre la seguridad, por una parte, y el fin de la ocupación, el restablecimiento de la soberanía y la independencia y el surgimiento de un Gobierno iraquí y de un régimen político legítimos, por la otra, existe un vínculo dialéctico evidente. La seguridad es fundamental para que se pueda concluir el proceso. Un proceso político viable no es la panacea; se trata de un factor poderoso que contribuye a la seguridad, de ahí la importancia de que se establezca un Gobierno iraquí fiable, que lleve la iniciativa en la conclusión de las próximas etapas del proceso político. A fin de cuentas, la solución de los problemas del Iraq tendrán que encontrarla los propios iraquíes. Cuanto antes se establezca un Gobierno iraquí fiable que asuma la iniciativa, mejor será, especialmente porque, en primer lugar, la ausencia de tal Gobierno soberano forma parte del problema.

Por ese motivo, entre otros, prácticamente todos los iraquíes con quienes hemos hablado instaron a que no nos demoremos en poner fin a la ocupación, a más tardar el 30 de junio. Sostienen ese punto de vista incluso aunque entienden que para esa fecha no se habrá establecido un Gobierno democráticamente elegido y, por consiguiente, plenamente legítimo.

Las elecciones previstas para enero de 2005 son el hito más importante del proceso. Hasta entonces, todo órgano de gobierno iraquí que exista no será, por definición, plenamente representativo. No hay sustituto para la legitimidad que proviene de elecciones libres y justas. Por lo tanto, no habrá un Gobierno plenamente representativo en el Iraq hasta después de enero de 2005.

Como ya he dicho, un equipo electoral de las Naciones Unidas ya ha comenzado a trabajar en Bagdad y ha realizado algunas visitas sobre el terreno. Dentro de poco, la Secretaría estará en condiciones de informar al Consejo de Seguridad por separado, y de manera pormenorizada, sobre las observaciones y conclusiones de la labor que ha llevado a cabo hasta la fecha el equipo de asistencia electoral con respecto a los preparativos de esas elecciones.

Entretanto, evidentemente surge la pregunta de a quién va a ceder el poder la Autoridad Provisional de la Coalición el 30 de junio a más tardar. En el acuerdo político de 15 de noviembre de 2003 y en la Ley administrativa de transición se estipula la disolución del Consejo de Gobierno del Iraq a más tardar el 30 de junio de 2004. Por lo tanto, de acuerdo con su propia decisión, no cabe la opción de continuar con el Consejo de Gobierno Provisional, ni en su forma actual ni con ciertos ajustes.

La mayoría de los iraquíes con quienes hablamos nos dijeron que, dadas las circunstancias, eran partidarios de que se estableciera un nuevo Gobierno provisional integrado por personas honradas y técnicamente calificadas. Se opina en forma casi unánime que el Gobierno debería estar encabezado por un primer ministro altamente calificado. Sugeriríamos que actúe como jefe de Estado un Presidente, con dos Vicepresidentes. Algunos iraquíes se preguntan si, en este momento y por un plazo tan corto, es realmente necesario tener dos Vicepresidentes además del jefe de Estado. Por supuesto, hay quienes se sienten incómodos por lo que consideran una preocupación excesiva y, de hecho, negativa en cuanto al equilibrio étnico. En otro orden de cosas, muchos otros apoyan firmemente esta propuesta específica y señalan que se podrían extraer conclusiones útiles de la existencia de un Presidente y de

dos vicepresidentes para las próximas etapas de la transición, así como para la redacción de la constitución por la asamblea nacional electa.

En términos generales, hay muchas variantes que podríamos estudiar para la estructura del Gobierno provisional. No obstante, lo que estamos sugiriendo tiene la ventaja de contar con el apoyo de muchos de los iraquíes con los que nos hemos reunido y es razonablemente fácil y sencillo.

¿Cuáles deberían ser las responsabilidades y las limitaciones de ese Gobierno provisional? El Gobierno provisional, por definición, tiene que establecerse a corto plazo, puesto que su único propósito será ocuparse de la administración cotidiana del país de la manera más eficiente y eficaz posible, y sólo hasta que pueda asumir el poder un Gobierno democráticamente elegido. Mientras desempeñen estas responsabilidades, los miembros del Gobierno provisional deben tener cuidado de no utilizar sus cargos para tratar de dar ventaja a un determinado partido o grupo político. Para impedir incluso la impresión de que lo puedan hacer, lo mejor sería que los miembros del Gobierno provisional, incluidos el Presidente, los Vicepresidentes y el Primer Ministro interinos, decidieran no presentarse a las elecciones.

El Gobierno provisional también debe ser consciente en todo momento de que no ha sido elegido democráticamente. Por consiguiente, debería abstenerse en la medida de lo posible de asumir compromisos a largo plazo que pueden y deben esperar a que un Gobierno electo tome una decisión en la materia. En casos de duda sobre esa cuestión, o cuando trate cuestiones que pueden ser delicadas o causar división, es preferible que peque de precaución. También debería pedir el asesoramiento de los representantes de todos los sectores de la sociedad iraquí. Para ello sugerimos que se creen una asamblea o un consejo consultivos, que estarían a disposición del Gobierno provisional para este fin durante su breve mandato.

¿Quién elegirá al Gobierno provisional? Lo ideal sería que lo hiciera el propio pueblo iraquí. Saben quien es honrado y quien no lo es, quien está calificado y quien no lo está. Además, hay personas honradas y calificadas en todos los partidos políticos sin excepción y en todos los grupos regionales, étnicos y religiosos. No debería ser difícil establecer una lista de candidatos para cada cargo —tanto hombres como mujeres— sumamente calificados que representen la diversidad del Iraq.

Sin duda, las Naciones Unidas pueden ayudar al pueblo iraquí en ese proceso, como se ha solicitado, reuniéndose para ello con tantos iraquíes como sea posible y determinando dónde podrían forjarse puntos de consenso. Aunque naturalmente no será fácil, creemos que se podrá establecer de aquí a finales de mayo un grupo de personas respetadas y aceptadas por los iraquíes en todo el país para constituir ese Gobierno provisional. Esas personas luego dispondrían de aproximadamente un mes para prepararse a asumir la responsabilidad de gobernar el país. Como parte de esos preparativos, se debería comprender con claridad el carácter de la relación entre el Gobierno provisional soberano, las ex Potencias ocupantes —las Potencias que para entonces serán las ex Potencias ocupantes— y toda fuerza extranjera que permanezca en el país después del 30 de junio, y debería comprender también qué asistencia, en caso de que la hubiere, podría necesitarse de las Naciones Unidas.

¿Cómo encaja la idea de convocar una conferencia nacional? Muchos iraquíes han propuesto que las Naciones Unidas convoquen una conferencia nacional, integrada al menos por 1.000 personas, con el fin de entablar un auténtico diálogo nacional sobre los retos que encara el país. Estamos completamente de acuerdo en que la principal prioridad es forjar un auténtico consenso nacional y que, para ello, bien valdría la pena convocar una conferencia nacional.

A nuestro juicio, sin embargo, esa conferencia no debe ser convocada por las Naciones Unidas ni por ningún otro órgano externo, sino por el comité preparatorio iraquí, que debe establecerse lo antes posible. Ese comité debe determinar quién debe participar en la conferencia, cuándo y dónde debe celebrarse y cómo debe administrarse. El comité debe estar compuesto por un número pequeño de iraquíes distinguidos y dignos de confianza, entre ellos magistrados prominentes y respetados, que no aspiren a ocupar cargos políticos. Las Naciones Unidas están dispuestas a facilitar el consenso entre los iraquíes sobre la base de una lista de nombres que se propongan para constituir el comité.

A fin de realizar un trabajo eficiente, el comité necesitará por lo menos uno o dos meses para celebrar amplias consultas en todo el país. En estas circunstancias, parece que el mes de julio sería lo más pronto que se podría convocar la conferencia nacional. De las deliberaciones preliminares sobre esta idea, deducimos que la conferencia podría reunir de 1.000 a 1.500 personas en representación de todas las provincias del país, todos

los partidos políticos, líderes y jefes tribales, sindicatos comerciales y profesionales, universidades, grupos de mujeres, organizaciones juveniles, escritores, poetas y artistas, así como dirigentes religiosos, entre muchos otros.

Durante los últimos tres decenios, los iraquíes no se comunicaban entre sí dentro de su propio país. "Temíamos incluso hablar en presencia de nuestros hijos", nos dijeron muchos de ellos. La conferencia, para comenzar, podría posibilitar que, en un grupo tan amplio y representativo de la sociedad iraquí, conversaran unos con otros y debatieran su doloroso pasado, así como el futuro de su patria. Sin duda, hablarán, ante todo, de la situación en materia de seguridad y quizás aportarán ideas acerca de cómo resolverla. También hablarán acerca de las próximas elecciones y contribuirán con ideas sobre cómo garantizar que se organicen en forma oportuna y exitosa. Además, deliberarán acerca de los aspectos de la Ley administrativa de transición que todavía son objeto de polémica y suscitan malentendidos.

En ese sentido, agradezco la aclaración que hizo recientemente el Embajador Paul Bremer, Administrador de la Autoridad Provisional de la Coalición, quien, entre otras cosas, destacó que "el Gobierno provisional no tendrá autoridad para hacer nada que el Gobierno electo no pueda anular cuando asuma el poder el año próximo".

El hecho es que la Ley administrativa de transición es exactamente eso: una ley administrativa de transición para el período de transición. No es una constitución permanente. De hecho, no es una constitución en absoluto. La Ley administrativa de transición, como cualquier otra que se apruebe en las circunstancias actuales, no puede, en nuestra opinión, maniatar a la asamblea nacional, que se elegirá en enero de 2005 y que tendrá la responsabilidad soberana de redactar libremente la constitución permanente del Iraq. Sin embargo, una vez más, como dijo el Embajador Bremer,

> "La unidad del Iraq requiere una constitución que todas las comunidades iraquíes puedan respaldar. Es un principio fundamental de la democracia que en la constitución se prevea el gobierno de la mayoría, pero que al mismo tiempo se protejan los derechos de las minorías."

Por último, la conferencia deberá nombrar un consejo consultivo para que brinde asesoramiento al Gobierno. El consejo deberá celebrar debates plenarios para transmitir al Gobierno las preocupaciones del pueblo, y deberá establecer comités, que recibirán los informes de los ministros.

Como podemos ver, la convocación de la conferencia nacional puede constituir, en última instancia, un importante paso adelante hacia muchos logros, entre ellos nada menos que la reconciliación nacional. Algunos de nuestros interlocutores iraquíes preguntaron qué era lo que significaba exactamente la expresión reconciliación nacional y qué era lo que requería. Por supuesto, el comité preparatorio tendrá que abordar esta cuestión en su momento. No obstante, lo que podemos decir en esta etapa es que nadie, dentro o fuera del Iraq, está pensando en volver a instaurar el antiguo régimen o restablecer a alguno de sus dirigentes. Nadie contempla tampoco la posibilidad de avalar, directa o indirectamente, los terribles abusos del doloroso pasado ni de abandonar el principio de la rendición de cuentas por los crímenes del pasado. La reconciliación nacional no es un eufemismo por impunidad.

Las cuestiones que he mencionado, entre ellas cómo los iraquíes harán las paces con el pasado, tendrán que ser encaradas, en última instancia, por los propios iraquíes. Sin embargo, las medidas que adopte entretanto la Autoridad Provisional de la Coalición repercutirán en ese debate y podrían contribuir a reducir considerablemente las tensiones existentes. Me refiero en particular, como dije en Bagdad, a la manera en que se componga el nuevo ejército, en que se encare la cuestión de la "des-Baathificación" y en que se responda a las preocupaciones con respecto a que se someta a un debido proceso judicial a los que se encuentran detenidos en la actualidad.

En ese sentido, quiero señalar a la atención del Consejo las observaciones hechas en público recientemente por el Embajador Bremer. En esas observaciones, indicó que deben reincorporarse en el nuevo ejército más funcionarios con historiales honorables, entre ellos oficiales del antiguo ejército. Anunció que, a partir del 10 de mayo, la Autoridad Provisional de la Coalición publicará periódicamente listas de las personas detenidas en los puestos de policía y en los tribunales en todo el país. Señaló que se tomarán medidas para atender las quejas legítimas que suscitó la manera en que se aplicó la política de "des-Baathificación", y habló de medidas para encarar inmediatamente la necesidad acuciante de maestros, profesores universitarios y otros. Si, como resultado de ello, miles de profesores podrán volver al trabajo y miles más podrán comenzar a recibir sus pensiones, entonces ello constituirá un

importante paso adelante hacia el tipo de reconciliación que la población está debatiendo actualmente en el Iraq. Puede muy bien que esas medidas tengan un efecto positivo incluso en la situación en materia de seguridad.

Otra medida importante que la Autoridad Provisional de la Coalición ha venido considerando es la disolución de las milicias existentes, incluido el Ejército de Mahdi, pero, por supuesto, no sólo ése.

En términos generales, señalo a la atención esas observaciones como un ejemplo del tipo de medidas que, a nuestro juicio, podrían comenzar a resolver algunas de las quejas más graves planteadas por los iraquíes en todo el país. Esto, a su vez, contribuirá a mejorar, por lo menos un poco, el entorno general en el que tiene que desenvolverse el proceso político.

En los días, semanas y meses que tenemos por delante, nuestra intención es reanudar nuestras consultas en el Iraq lo antes posible. Abrigamos la sincera esperanza de que la próxima etapa de las consultas ayude a consolidar un consenso en torno a las ideas que acabo de exponer. Quizá sea necesario realizar algunos ajustes a fin de lograr el más amplio apoyo posible. Una vez que surja con claridad un amplio apoyo a ese marco, procederemos a ayudar a facilitar un consenso iraquí sobre la composición de un Gobierno provisional y del comité preparatorio de la conferencia nacional.

Como he señalado, espero que todo eso pueda completarse antes de fines de mayo de 2004. Desde luego, estaremos en constantes consultas con los iraquíes dentro y fuera del Consejo de Gobierno, así como con la Autoridad Provisional de la Coalición, durante todo ese período. Además, nos proponemos entablar un intenso diálogo con los Estados Miembros interesados, en particular con los Estados vecinos del Iraq, para pedirles que brinden asesoramiento y presten su apoyo a este proceso de transición política.

Hay mucho que hacer, y muy poco tiempo para hacerlo. Las tareas que han complacido al Consejo de Seguridad y para cuya realización nos ha brindado su firme apoyo, a saber, ayudar a que se establezca un Gobierno provisional a más tardar el 30 de junio de 2004 y prestar asistencia en la preparación de las elecciones que habrán de celebrarse en enero de 2005, no serán fáciles.

Al contrario, a lo largo de todo el camino habrá escollos que podrían resultar peligrosos y obstáculos enormes. Sin embargo, la tarea es factible, con tal de que nos fijemos objetivos basados en principios, pero realistas, y que avancemos hacia ellos con medidas deliberadas, siempre y cuando no estemos solos al adoptar esas medidas. En particular, necesitaremos que el Consejo de Seguridad se mantenga unido para apoyarnos y estar con nosotros.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Brahimi por su exposición informativa tan exhaustiva.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer al Secretario General su presencia en esta sesión.

De conformidad con el entendimiento al que se llegó en las consultas previas del Consejo, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a pasar a consultas oficiosas para seguir debatiendo el tema.

Se levanta la sesión a las 16.15 horas.